

145



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO

Arauca, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

Radicado No. : 81001 2339 000 2016 00029 00
Demandante : Edinson Ortiz Quitián
Demandado : Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
Medio de Control : **Tutela**
Providencia : Ordena archivo del expediente

Obra a folio 144, c. 01 del expediente, constancia Secretarial en donde informa sobre las diligencias recibidas del Honorable Consejo de Estado, Sección Segunda, que mediante providencia del 19 de mayo de 2016, (fl. 125-129), confirmó la Sentencia de tutela proferida por el Tribunal Administrativo de Arauca el 18 de marzo de 2016.

Igualmente informa sobre las diligencias recibidas de la Honorable Corte Constitucional, que mediante providencia del 28 de julio de 2016, proferida por la Sala de Selección y notificado por estado (fl. 143), excluyó de la revisión el expediente.

En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR el archivo de la presente acción de tutela, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS NORBERTO CERMEÑO
Magistrado